



C A P I T A L

CDMX

www.capital-cdmx.org



Ale Rojo se impone en Cuauhtémoc

Microsismos acechan poniente de la CDMX





RATIFICA CONGRESO LOCAL MINUTA SOBRE TRASLADO DE LA GUARDIA NACIONAL A SEDENA

Con 43 votos a favor de los legisladores de la 4T y 19 en contra del PAN y Movimiento Ciudadano, el Congreso capitalino aprobó la minuta de reforma constitucional enviada por el Senado para pasar el mando de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Durante dos horas y 40 minutos, legisladores del morenismo y de la oposición presentaron su postura a favor y en contra de esta reforma.

Poco antes del mediodía, el Legislativo local se instaló como Constituyente Permanente.

En su posicionamiento en contra, el diputado del PAN Mario Enrique Sánchez Flores criticó que la ineficiente gestión de la seguridad pública a nivel federal ha llevado a la militarización del país y a demeritar la labor de los cuerpos policiales.

SIGUE LEYENDO



AVANZA REFORMA CONSTITUCIONAL QUE DESAPARECE AL SACMEX

Por unanimidad, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Gestión del Agua del Congreso capitalino aprobaron esta tarde una reforma a la Constitución capitalina que desaparece al Sistema de Aguas de la CDMX.

La propuesta está alineada con el plan de la jefa de gobierno electa Clara Brugada para crear la nueva Secretaría de Gestión Sustentable del Agua, con José Mario Esparza Hernández como su titular.

Sin debate y con el voto incluso del PAN, se avaló el dictamen que modifica el artículo 16 de la Constitución local para eliminar la redacción en la cual se establece que la gestión del agua es responsabilidad de "un organismo público con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía técnica y de gestión".

Ahora, la redacción de ese artículo señala que el servicio público de abasto de agua "será prestado por el gobierno de la Ciudad, el cual coordinará las acciones de las instituciones locales".

Ahora que ya está listo el dictamen, pasará al Pleno del Congreso local para su ratificación.

Falta que los diputados locales discutan y aprueben reformas a la Ley Orgánica del Ejecutivo local, para formalizar la creación de la Secretaría del Agua, junto con las nuevas secretarías de Planeación, de Vivienda y de Atención Ciudadana.

El pasado 20 de agosto y todavía durante la Segunda Legislatura, Martí Batres presentó la iniciativa de reforma, pero un acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucope) resolvió mantener la vigencia del documento para que pudiera discutirse y votarse en esta Tercera Legislatura local.

SIGUE LEYENDO



LLEGAN NUEVAS CONSEJERAS AL IECM

El Consejo General del Instituto Electoral capitalino (IECM) tiene tres nuevas integrantes.

Se trata de Maira Melisa Guerra Pulido, María de los Angeles Gil Sánchez y Cecilia Aída Hernández Cruz.

SIGUE LEYENDO



OPINIÓN

Luis Eduardo Velázquez

CONTRAGOLPE

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES



Diseño Editorial: **Infographics Studio Online**



CDMX TV



Capital CDMX



@capitalMX_



@capitalcdmx



capitalcdmx



capitalmx

El gabinete chilango de Sheinbaum





ES MOMENTO DE DEJAR DE LADO INTERESES PARTIDISTAS, PIDE ALE ROJO A LA 4T

Victoriosa en la larga batalla que enfrentó contra la familia Monreal para retener su triunfo, la alcaldesa electa en Cuauhtémoc Alessandra Rojo de la Vega dijo que ya le ha dado vuelta a la página.

“Hay que entender que las campañas ya acabaron, que los servidores públicos no tenemos colores partidistas”, expuso cuando se le preguntó sobre el riesgo de que la 4T le ponga todas las trabas posibles para no dejarla gobernar.

Durante una conferencia de prensa se le recordó que así pasó con Sandra Cuevas, quien enfrentó un proceso penal que casi la lleva a prisión, así como intentos constantes de destitución por parte del morenismo.

Alessandra Rojo destacó que ayer entregó dos cartas que no han tenido respuesta, una dirigida a la presidenta electa Claudia Sheinbaum, y la otra para la jefa de Gobierno electa Clara Brugada.

En las misivas expresó su plena disposición para trabajar de manera coordinada con los otros niveles de gobierno, en beneficio de los habitantes de la Cuauhtémoc.

Dijo que es momento de dejar a un lado los interés personales y políticos, para poner por encima los intereses de vecinas y vecinos.

Agregó que eso lo hizo saber en las cartas que entregó en las casas de transición de Sheinbaum y de Brugada.

SIGUE LEYENDO

ACTÚA durante

- Mantén la calma, usa cubrebocas, cubre tu nariz y evita estar en la zona de mayor riesgo. Conoce la zona de riesgo.
- Cubre el momento de salir y al salir.
- Aléjate de postes, cables y marcos de ventanas.
- Estacionar alejado de edificios altos.

REVISAR después

- Revisa las condiciones de tu casa y lávate las manos o lava los zapatos.
- No enciendas con velas hasta asegurarte de que no hay fugas de gas.
- Utiliza el teléfono sólo para emergencias.
- Mantente informado no propagues rumores y atiende las recomendaciones de las autoridades.
- Recuerda que si te presentas heridas, por lo que es importante mantenerlas limpias.

En caso de SISMO...

VEGINO DE LA

EN 21 MESES HUBO 157 MICROSISMOS, CON EPICENTRO EN TRES ALCALDÍAS

En una victoria parcial para Alessandra Rojo de la Vega, la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó hoy la resolución que anulaba los comicios en la alcaldía Cuauhtémoc.

Así, los magistrados de la Sala Regional determinaron que es válida la entrega de la constancia de mayoría para Alessandra Rojo como alcaldesa electa y de los candidatos a concejales que la acompañaron en planilla por la coalición VaXLaCDMX.

Es una victoria parcial porque minutos después de que la Sala Regional avaló el triunfo de Rojo de la Vega, la candidata de Morena a alcaldesa en Cuauhtémoc Catalina Monreal anunció que impugnará la decisión ante la Sala Superior del propio TEPJF.

“Lamento la decisión de la Sala Regional, definitivamente no usaron las gafas violetas. La sentencia (precisamente) emitida por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México es correcta”, escribió Monreal en sus redes sociales.

SIGUE LEYENDO

DIÁLOGOS POR LA CDMX DESDE EL CONGRESO CDMX



GRATIS 1 POSTRE AL PRESENTAR ESTE VOLANTE*



*Promoción válida hasta el 30 de Abril de 2024 sujeta a existencias. Limitada a un cupón por persona. No acumulable a otras promociones. Cupón no canjeable por dinero.

<https://www.youtube.com/@CapitalCDMX>



SE HAN DESACTIVADO 90 APLICACIONES DE MONTADEUDAS, DESTACA JEFE DE LA POLICÍA

Al comparecer ante el Pleno del Congreso capitalino, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) Pablo Vázquez, reveló que entre 2022 y 2023 lograron desactivar 90 aplicaciones financieras conocidas como montadeudas.

Como parte de la Glosa del Sexto Informe de Gobierno, Vázquez recordó que fue el Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia la primera instancia en detectar la operación de grupos de delincuencia organizada dedicados a hacer este tipo de estafas.

Detalló que los estafadores ofrecen a sus víctimas un préstamo fácil e Inmediato sin mayores requisitos, pero los intereses se incrementan sin previo aviso hasta volverse impagables, lo que deriva en amenazas y extorsión al deudor.

Así, en la tribuna del Legislativo local, precisó que entre 2022 y 2023 se ejecutaron 14 órdenes de cateo en domicilios de las alcaldías Cuauhtémoc, Benito Juárez, Coyoacán e Iztapalapa.

Durante esos cateos se detuvo a 16 presuntos responsables y se desactivaron más de 90 aplicaciones financieras.

SIGUE LEYENDO 



CONVERSANDO CON CAPITAL CDMX

➔ [YOUTUBE.COM/@CAPITALCDMX](https://www.youtube.com/@CAPITALCDMX)

➔ [X.COM/CAPITALMX](https://x.com/CAPITALMX)

con
Luis Eduardo Velázquez



POR DEBIDO A LA FIDELIDAD DEL SERVIDOR
CAPITAL
CDMX
www.capital-cdmx.org